

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Análisis de la Actividad Física y Deportiva

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

GRUPO: 2122-M1.2

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Martes	11:00	12:00
Martes	11:00	12:00
Martes	12:00	14:00
Martes	12:00	14:00
Miércoles	09:00	10:00
Miércoles	09:00	10:00

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: URIEL REGUERO RIBERA

EMAIL: ureguero@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciado En Ciencias De La Actividad Física Y Del Deporte.

Diplomado Magisterio Especialidad Educación Física.

Título Inglés B2 (Trinity College)

Grado de Magisterio Mención Lingüística (Inglés)(a falta 6 créditos)

Experiencia docente en Centros Educativos en los siguientes ciclos de Educación Primaria, Secundaria y Grados Medios y Superiores de Formación Profesional, en el área de Educación Física y la Salud. Más de 20 años de actividad profesional

Desarrollo de la competencia deportiva y pedagógica desde ciclos iniciales hasta la edad adulta, desde un punto de vista teórico como práctico.

CV PROFESIONAL:

Entrenador de deportistas de Alto Nivel, CSD-COE. Centro CEAR

Entrenador Nivel III Nacional de Atletismo. Real Federación Española de Atletismo

Entrenador atleta Olímpico Tokio 2020 (2021)

Entrenador de Atletas Olímpicos LONDON2012, Mundial 2017, Europeos 2012 a 2020

Técnico de la Federación de Castilla y León de Atletismo desde 2001 hasta la actualidad

Entrenador de Atletas Internacionales categorías Junior a senior, desde 2004 hasta la actualidad

Preparador Físico de deportistas de Alto Rendimiento en diferentes disciplinas y Federaciones Deportivas.

Analista de deportistas de Alto Nivel. Planificando los entrenamientos de los atletas para la consecución de los objetivos deportivos propuestos, durante más de 20 años.

Desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje durante más de 20 años, adaptando las programaciones docentes a las características de las nuevas etapas y leyes.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Los estudiantes deberán aportar habilidades de relación interpersonal y trabajo en equipo. Además de tener una adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas utilizando medios informáticos para un aprendizaje autónomo. Deben tener capacidad para diseñar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relacionados con la actividad física y al deporte, con intención en la Educación Física y en la rama deportiva. Observación en los campos de entrenamiento y aula. Análisis de los contenidos y aplicación práctica a una situación de enseñanza concreta, o de entrenamiento/competición.

La asignatura “Análisis de la Actividad Física y Deportiva” forma parte de las materias obligatorias del Plan de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para el tercer curso. Pretende dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios para entender, definir y concretar lo que debe saber un profesional de la enseñanza-entrenamiento, así como desarrollar las competencias necesarias implicadas en los procesos de enseñanza/aprendizaje de la actividad física y el deporte, manteniendo un equilibrio entre todos los componentes que lo forman. La asignatura está relacionada con las prácticas habituales que se desarrollan en diferentes contextos (educativo, deportivo, recreativo, salud...) y con trabajos de investigación que pretenden acercar al alumno al ámbito profesional mediante el análisis de las variables que intervienen en la enseñanza y en el entrenamiento deportivo.

Se abordarán las variables que afectan a los procesos de enseñanza/aprendizaje de la AFD. Para ello, es necesario analizar metodologías, estilos de enseñanza, relaciones profesor-alumno, prácticas imperantes, sistemas de evaluación, observación y recogida de información, tanto desde la perspectiva docente dentro y fuera del aula, como desde la actividad física recreativa o el entrenamiento deportivo. Estos conocimientos teóricos y prácticos son muy importantes para desenvolverse con competencia en el ámbito profesional de la AFD. La aplicación directa al medio profesional es bastante abierta: desde el ámbito académico con las programaciones de aula, los programas y proyectos de calidad de mejora (tan necesarios y solicitados por los centros educativos), y en el campo deportivo con los programas de análisis de la intensidad y calidad de los entrenamientos para una mejor progresión al rendimiento. Otro ámbito en el que esta asignatura es importante es el del análisis deportivo, tanto en competición como en entrenamiento, mediante el uso de sistemas estadísticos, informáticos y de tratamiento de imágenes (*scouting*) que permiten la toma de datos, la interpretación cuantitativa y cualitativa de los mismos y la realización de informes dirigidos a la mejora de los procesos de entrenamiento y de dirección operativa y estratégica en la Competición (tanto para deportes de equipo como para deportes individuales). La demanda de este tipo de profesionales en el deporte cada vez es mayor.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Bloque I Introducción al análisis de la Actividad Física y Deportiva

1. Introducción al análisis. ¿Qué entendemos por investigación en educación? : Fases básicas del análisis
2. Concepto de análisis en la enseñanza de la educación física y del deporte.). La investigación-acción (Función del profesor en la I-A; Definiciones y modelos; Fases del proceso de I-A; Diagnóstico del problema, definición de hipótesis-acción y descripción del plan general de actuación : Conceptos básicos
3. Historia y antecedentes del análisis en educación física y en deporte. ¿Qué educación física/deporte analizar? : Evolución histórica

2. Bloque II Variables objetivas y subjetivas en el análisis de la Actividad Física y Deportiva

1. Análisis cualitativo y cuantitativo. ¿Qué analizar en la educación física y el deporte? Características de

- la investigación. : Diferencia cualitativa y cuantitativa
2. Análisis de la enseñanza de la Educación Física. La evaluación y las competencias básicas. Fines del análisis de la enseñanza : Enseñanza de la Educación física escolar
 3. Diferentes teorías. Valoración y estudio. Los paradigmas: cuantitativo, positivo, racionalista; cualitativo, natural; crítico. : Teorías
 4. Metodología Cualitativa. Diferentes tipos, análisis : M. Cualitativa
 5. Metodología Cuantitativa. Diferentes tipos, análisis : M. Cuantitativa
3. **Bloque III Valoración y tratamiento de los aspectos más prácticos en el análisis de la Actividad Física y Deportiva; Puesta en práctica del plan general de investigación** : De la teoría a la práctica
1. Análisis de sesiones y unidades didácticas en las clases de Educación Física. I - II : Unidades didácticas
 2. Análisis de sesiones de entrenamiento deportivo individual/de equipo. I - II : Entrenamiento - sesiones
 3. Instrumentos de análisis : Valoración Estadística, Observación, Video, scouting: toma de datos, instrumentos y técnicas de esa toma de datos, análisis de los datos, técnicas para analizar los datos; Los resultados, reflexión e interpretación.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para el necesario desarrollo de la asignatura, será utilizado el siguiente material, aulas, ordenadores y espacios aire libre, materiales elaborado por los propios alumnos/as, además de los recursos bibliográficos.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG03. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE10. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- CE11. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte
- CE25. Capacidad para promover el acceso al ámbito deportivo de mujeres y hombres en condiciones de igualdad efectiva

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Usar diferentes técnicas y procedimientos de investigación en la docencia y la enseñanza de las actividades físicas y deportivas independientemente de la situación en concreto en que se desarrolle su actividad
- Realizar un comentario y puesta en común de artículos que incentiven el espíritu crítico y reflexivo en relación a formación permanente del profesional de la enseñanza de la Actividad Física y el Deporte
- Realizar un análisis e informe de diferentes situaciones educativas y experiencias de actividad física y deporte

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Xavier Aguado (1993): Eficacia y técnica deportiva : análisis del movimiento humano. INDE. ISBN: 84-87330-20-7

- Piasenta, Jacques (2000): Aprender a observar. INDE. ISBN: 84-95114-88-7
- Blández, J. (2003): La asignatura Educación Física de Base y una propuesta de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.. INDE. ISBN: -
- Cejuela, R., Cortell, J.M., Chinchilla, J.J. y Pérez, J.A. (2010): Nuevas tendencias en entrenamiento deportivo. Alicante: ECU. . ISBN: 978-84-8454-884-3

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Portal de educación de la Junta de castilla y León](http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm) (<http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm>)
 Información oficial

[Portal de educación de la Junta de castilla y León](http://www.mecd.gob.es/deporte-mecd/) (<http://www.mecd.gob.es/deporte-mecd/>)
 Portal de educación de la Junta de castilla y León

[Revista de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia](http://www.revistaeducacion.mec.es) (<http://www.revistaeducacion.mec.es>)
 Revista de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia

[Buscador interesante de suscripción gratuita, permite recibir información de muchísimas fuentes](http://dialnet.unirioja.es) (<http://dialnet.unirioja.es>)

Buscador interesante de suscripción gratuita, permite recibir información de muchísimas fuentes

[Contiene muchísimos artículos relacionados con la EF y el deporte](http://www.efdeportes.com/) (<http://www.efdeportes.com/>)
 Contiene muchísimos artículos relacionados con la EF y el deporte

[Contiene artículos relacionados con la EF y el deporte](http://sites.google.com/site/compartiendoeducacionfisica/home) (<http://sites.google.com/site/compartiendoeducacionfisica/home>)
 Contiene muchísimos artículos relacionados con la EF y el deporte

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Es esencial y el alumno recibe directrices que debe aceptar, en cuanto a información sobre la actividad. Programando la enseñanza y adaptándola al tiempo disponible, dando el valor justo al desarrollo de la memorización.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Favoreciendo la participación de los alumnos y la intervención de estos a través del diálogo. Proponiendo temas referidos a la evaluación y las consideraciones que esta tiene en la mejora de rendimiento

MÉTODO HEURÍSTICO:

Facilitaré al alumno sus tareas dándole la iniciativa y creatividad. Intentando evitar la demasiada confianza que el alumno pueda aprovechar para el desarrollo de las tareas/sesiones.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

TEMA 1: Análisis de la asignatura

Semana 1. Actividades formativas: Clase presencial

TEMA 2: Introducción al análisis

Semana 2. Actividades formativas: Clase presencial

TEMA 3: Concepto de análisis en la enseñanza de la educación física y del deporte.

Semana 3. Actividades formativas: Clase presencial

TEMA 4: Historia y antecedentes del análisis en educación física y en deporte. ¿Qué educación física/deporte analizar?

Semana 4. Actividades formativas: Clase presencial

TEMA 5: Análisis cualitativo y cuantitativo. ¿Qué analizar en la educación física y el deporte?

Semana 5. Actividades formativas: Problem Based Learning, Trabajo en grupo.

TEMA 6: Análisis de la enseñanza de la Educación Física. Temor o evolución. La evaluación y las competencias básicas.

Semana 6. Actividades formativas: Seminario, Problem Based Learning, Trabajo en grupo. Evaluación

TEMA 7: Valoración de las diferentes APP para el control de la salud y el rendimiento.

Semana 7. Actividades formativas: Problem Based Learning, Trabajo en grupo. Evaluación

TEMA 8: Educación y rendimiento deportivo, análisis externo e interno.

Semana 8. Actividades formativas: Clases prácticas. Evaluación

TEMA 9: Diferentes teorías. Valoración y estudio.

Semana 9. Actividades formativas: Clase presencial y Clases prácticas. Evaluación

TEMA 10: Metodología Cualitativa. Diferentes tipos, análisis

TEMA 11: Metodología Cuantitativa. Diferentes tipos, análisis de rendimiento.

Semana 10. Actividades formativas: Clase presencial, Clases prácticas. Evaluación

TEMA 12: Análisis de sesiones didácticas en las clases de Educación Física. I-II

Semana 11 y 12. Actividades formativas: Clases prácticas. Evaluación

TEMA 13: Análisis de sesiones de entrenamiento deportivo individual/de equipo. I - II

Semana 12 y 13. Actividades formativas: Presentación de trabajos

TEMA 14: Instrumentos de análisis - Valoración Estadística, Observación, Video, *Scouting...*

Semana 14-15. Actividades formativas: Presentación de trabajos. Evaluación

“Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.”

“Las tutorías, tanto individuales como grupales serán a través de Teams. Las tutorías individuales podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.”

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado.”

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas de respuesta corta															X	X	X	X
Trabajos y proyectos										X						X	X	X
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas						X	X		X		X					X	X	X
Técnicas de observación (registros, listas de control,...)							X	X		X						X	X	X

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas Orales											X					X	X	X
Sistemas de autoevaluación															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

El alumno debe presentarse a TODAS las pruebas de evaluación, debiendo superar todas ellas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. De no ser así, los alumnos deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria a las pruebas no superadas, pudiendo conservar las notas de las partes aprobadas en la ordinaria, a excepción de la prueba final de conocimientos teóricos (Ver más abajo: Prueba de respuesta corta, 30%). Todos los trabajos y exposiciones presentados fuera de plazo o en formato no reglado, tendrán penalizaciones (mitad de la nota promedio): por retrasos en entregas, faltas de ortografía, plagios y copias, siendo estos dos últimos evaluados con "0" en dichas prácticas o trabajos.

Las pruebas de evaluación de la convocatoria ordinaria son las siguientes:

a.- Pruebas de respuesta corta (30%). Tendrán lugar en la semana 15. Es obligatorio superar esta prueba con una puntuación de, al menos, 5 puntos sobre 10. Si el alumno no superase la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, la prueba de respuesta corta deberá repetirse en la Convocatoria Extraordinaria.

b.- Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas, trabajos...) (20%). El trabajo seleccionado a principio de curso será expuesto a partir de la semana 12, donde deberán realizar la exposición de dicho trabajo realizado y en la que se evaluará la expresión oral, fluidez, dominio del tema y posibles adaptaciones al razonamiento y comprensión del pensamiento. Se calificará como no superado cualquier trabajo que no siga este guion en el trabajo escrito y/o en la presentación: Portada, Índice, Introducción, Objetivos, Desarrollo del planeamiento, Valoración, Conclusiones, Bibliografía. Todos los trabajos se deberán entregar en tiempo y forma para ser valorados y evaluados, la nota se adjuntará en Moodle con la nota del trabajo.

c.- Trabajos y proyectos (10%). Los alumnos deberán presentar un trabajo [individual/grupal] consistente en hacer valoraciones motrices y/o técnicas-tácticas de los partidos-sesiones que a principio de curso elegirán y que deberán observar, para después completar con toma de decisiones y cuantificación de los elementos determinantes del rendimiento o de la mejora del aprendizaje y que deberá presentarse en la semana 11, para después ser expuesto las semanas siguientes. Se calificará como no superado cualquier trabajo que no siga este guion: Portada, Índice, Introducción, Objetivos, Desarrollo del planeamiento, Valoración, Conclusiones, Bibliografía. Todos los trabajos se deberán entregar en tiempo y forma para ser valorados y evaluados y se subirán a Moodle.

d.- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (15%). los alumnos/as deberán realizar una descripción y corrección de las ejecuciones técnicas que vayan realizando sus compañeros. Todas las planillas de observación, que serán realizadas por los alumnos/as, se deberán entregar en tiempo y forma para ser valorados y evaluados y se subirán a Moodle.

e.- Técnicas de observación (20%) Los alumnos/as deberán observar y anotar en planillas de ejecución las tareas programadas, donde recogerán toda la información que ellos puedan captar/observar en cada una de esas sesiones - partidos - ejecuciones motrices, que se acordarán a principio de curso.

f.- Sistemas de Autoevaluación (5%) Los alumnos/as deben rellenar un formulario de autoevaluación, relacionado con el trabajo realizado durante el curso, y esa será la nota que tendrán en dicho apartado de Autoevaluación. Dotando así a los alumnos/as de un criterio propio de autoevaluación y conocimiento de lo aprendido de manera objetiva. Para los estudiantes que no asistan a las clases prácticas y de ejecución, el sistema de Autoevaluación se sustituirá por una planilla modelo, que deberán llevar a cabo con deportistas o alumnos/as de ESO-BACH, como medio de conocer los aprendizajes adquiridos, justificando el porqué de esos ítems planteados. Se subirá a la plataforma Moodle una semana antes de la evaluación en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

Las pruebas de evaluación anteriormente citadas se llevarán a cabo a lo largo del período de docencia de la asignatura, en las fechas indicadas en la Programación. En caso de que estas pruebas no hayan sido superadas o de que el alumno no hubiera asistido a clase, podrá ser evaluado de toda la asignatura en la fecha fijada para la prueba final de Convocatoria Ordinaria. La evaluación para estos alumnos consistirá en:

- a. Examen Final (30%): examen teórico de toda la materia. Donde será obligatorio aprobar con más de un 5 sobre 10 para hacer media con el resto de las pruebas de evaluación.
- b. Portafolio específico (25%) atendiendo a las pautas especiales que establezca el profesor, que se fijarán en 2 tutorías individuales durante el curso a demanda del alumno, que consistirá en uno de los puntos o temas a determinar. Si en la evaluación ordinaria hubiera suspendido la evaluación de Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas, trabajos...) y de autoevaluación que perderá la cuantificación al no aprobar la prueba oral y que será sumada a esta parte de evaluación (25%)
- c. Trabajo sobre los apuntes de la materia (15%), que consistirá en realizar mapas conceptuales de todos y cada uno de los temas desarrollados en clase, que deberán ser incluidos en los anexos del apartado anterior. Si en la evaluación ordinaria hubiera suspendido la evaluación pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (15%).
- d. Trabajo individual (30%), atendiendo a las pautas que establezca el profesor, relacionado con los apartados no evaluados o no superados. Grabación de acciones motrices, técnicas o tácticas, que se determinarán una vez suspendida esta parte, y que se entregaran en formato digital con una duración máxima de 2 minutos, con explicación de lo observado y variables de mejora. Si en la evaluación ordinaria se hubiera suspendido la evaluación de técnicas de observación y trabajos y proyectos (20%+10%=30%).

Todos los trabajos y exposiciones presentados fuera de plazo o en formato no reglado, tendrán penalizaciones (mitad de la nota promedio): por retrasos en entregas, plagios y copias, siendo estos dos últimos evaluados con "0" en dichas prácticas o trabajos.

El alumno deberá superar todas y cada una de las pruebas de evaluación por separado para superar la asignatura. Podría darse el caso de que un alumno obtuviera una media ponderada superior a los 5 puntos sobre 10 pero que, al mismo tiempo, no hubiera alcanzado esta calificación mínima en alguna o varias de ellas. En este caso, la calificación que figurará en el Acta será la más alta de entre las pruebas suspensas.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a la totalidad del Grado en CAFD, no pudiendo desarrollarse lo previsto en la guía docente, se activará el escenario previsto en el Plan específico para la adaptación de la evaluación aprobado por la Universidad en el siguiente link <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial> donde se establecen las directrices de evaluación adaptadas a un entorno remoto (no presencial).

**El Centro publicará el calendario detallado de las entregas o pruebas que haya que realizar.*

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que hayan suspendido todas las pruebas prácticas, Trabajos - Exposiciones orales - Tareas simuladas y Autoevaluación) deberán presentarse con todo a la Extraordinaria. Dicha evaluación se evaluará de la siguiente forma:

No se guardarán notas de las pruebas superadas en evaluación ordinaria. En esta convocatoria al alumno se le evaluará de la siguiente forma:

Prueba de respuesta corta (60%): Tendrán lugar en la fecha oficial para pruebas de convocatoria extraordinaria fijada por el decanato. Es obligatorio superar esta prueba con una puntuación de, al menos, 5 puntos sobre 10. Recordatorio de que no se guarda la nota de la convocatoria ordinaria.

Trabajo con presentación audiovisual (40%): los alumnos deberán subir la Moodle, antes del examen, Prueba de respuesta corta. No se podrá entregar ni por correo electrónico, ni el mismo día del examen. El trabajo consiste en una prueba audiovisual, de una grabación, técnica - táctica donde se valorarán los aspectos hablados en clase y que tendrá un componente teórico-práctico, con desarrollo de los siguientes puntos - a.- justificación - b.- desarrollo de lo que se va a realizar - c.- conclusiones d- planteamiento de mejora / cuantificación de la tarea / valoración de entrenamiento...y otros detalles a discreción del profesor que serán en su caso proporcionados al

alumno.

Al igual que en la Convocatoria de Evaluación Ordinaria, el alumno deberá superar todas y cada una de las pruebas de evaluación por separado para superar la asignatura. Podría darse el caso de que un alumno obtuviera una media ponderada superior a los 5 puntos sobre 10 pero que, al mismo tiempo, no haya alcanzado esta calificación mínima en alguna o varias de ellas. En este caso, la calificación que figurará en el Acta será la más alta de entre las pruebas suspensas.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a la totalidad del Grado en CAFD, no pudiendo desarrollarse lo previsto en la guía docente, se activará el escenario previsto en el Plan específico para la adaptación de la evaluación aprobado por la Universidad en el siguiente link <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial> donde se establecen las directrices de evaluación adaptadas a un entorno remoto (no presencial).

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	30%
Pruebas orales	20%
Trabajos y proyectos	10%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	15%
Técnicas de observación	20%
Sistemas de autoevaluación.	5%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “*Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19*”, así como a los *Planes Específicos* que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>